

Guayaquil, 4 de Noviembre de 1998

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Compro en notificar a ustedes las siguientes transferencias de acciones de la compañía MANTILE S.A.

El título No. 01 contentivo de 2.500 acciones ordinarias de s/. 1.000,00 - cada una, numeradas del 0001 a la 2.500, propiedad de Ruth Ramirez Pozo, ha sido cedido a favor del Ing. Lucio Rubio Ordóñez Cárdenas.-

El título No. 02 contentivo de 1.500 acciones ordinarias de s/. 1.000,00 - cada una, numeradas del 2.501 a la 4.000 propiedad de Ruth Ramirez Pozo, ha sido cedido a favor de Gloria Francisca Ordóñez Cárdenas.-

El título No. 03 contentivo de 1.000 acciones ordinarias de s/. 1.000,00 - cada una, numeradas del 4.001 a la 5.000, propiedad de Ivan Salazar Rosado, ha sido cedido a favor de Gloria Francisca Ordóñez Cárdenas.

Atentamente



Gloria Judith Cárdenas

PRESIDENTE EJECUTIVA

C.I. 09-04315215

Expediente No. 83.125 - 98

RUTH RAMIREZ: 09-14877374

IVAN SALAZAR: 09-17749992

LUCIO ORDÓÑEZ: 0701425225

83.125
11819